

# CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO Otoño 2019

## DIRIGIDO A:

- Alumnos inscritos en el período de Primavera 2019 en alguno de los siguientes posgrados de la UPAEP:
- Maestría cuatrimestral (modalidad presencial)
- Doctorado cuatrimestral (modalidad presencial)
- Doctorado semestral (modalidad presencial)

## CARACTERÍSTICAS:

- Otorga becas complementarias para maestría y doctorado.
- Tienen una duración máxima de acuerdo al reglamento Académico de Posgrado (de la duración máxima de cada programa).
- Sólo cubre la colegiatura y no cubre la inscripción, titulación o cualquier otro gasto.

## REQUISITOS:

- Contar con un promedio acumulado igual o mayor a **8.5 en el periodo anterior (licenciatura/maestría)** o en **primavera 2019** para considerar el porcentaje máximo de beca a otorgar:

Promedio de licenciatura	Porcentaje máximo de beca
8.5 (ocho punto cinco)	Hasta 30%
9 (Nueve)	Hasta 50%
9.5 (Nueve punto)	Hasta 60%

- No tener materias reprobadas.
- Pago de estudio socioeconómico **\$850.00**

# CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO Otoño 2019

## CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- Antecedentes académicos de los candidatos.
- Resultados del estudio socioeconómico.

## PROCEDIMIENTO:

### • Presencial:

1. Realizar pago de estudio socioeconómico.
2. Deberás descargar tu solicitud (dar doble click en el ícono de abajo)



3. Imprimir y completar a mano los datos correspondientes.
4. Entregar la solicitud de beca con la documentación requerida y tu comprobante de pago del estudio socioeconómico.
5. La entrega se realiza en el departamento de Becas (Área de Admisiones entrada por la 13 poniente)

## TUTORIALES:

Si tienes alguna duda sobre cómo realizar tu proceso, puedes consultar el siguiente tutorial:

1. Tutorial para pagar tu estudio socioeconómico en el siguiente ícono:



# CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO Otoño 2019

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- a) Documentación de la persona de quien depende el solicitante
  - a. Entregar uno de los siguientes documentos dependiendo la situación laboral del tutor:
    - ✓ Copia de los recibos de nómina de los últimos tres meses.
    - ✓ Copia de la última declaración anual de impuestos sobre la renta. Incluir el resumen y capítulos (también debe tener el sello de la máquina registradora donde se presentó).
    - ✓ Certificación de ingresos obtenidos por actividades empresariales, de servicio de consulta independiente, expedido por un despacho contable.
    - ✓ Copia de los últimos tres recibos de pensión.
    - ✓ En caso de estar desempleado carta constancia de la última empresa, negocio o institución donde prestó sus servicios; que indique: tiempo que trabajó, fecha, motivo de separación y último sueldo percibido.
  - b. 1 comprobante domiciliario (recibo de: agua, luz o teléfono).
- b) Documentación del solicitante:
  - ✓ Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro/color), pegada a la solicitud.
  - ✓ Carta de recomendación para el interesado extendida por un comercio, empresa, profesionista o profesor de la Upaep.
  - ✓ Carta de motivos redactada por el interesado, en la que explique las principales causas y razones por las que solicita la beca.
  - ✓ Copia del comprobante de beca CONACYT (En caso de tener dicha beca).

\*Las cartas deberán estar dirigidas al comité de becas, firmadas y podrán ser a mano o computadora.

## RESULTADOS:

Los resultados se publican en la página de la Universidad: [www.upaep.mx/becas](http://www.upaep.mx/becas)

# CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO Otoño 2019

## OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS:

- Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 9.0
- Cumplir con el servicio de beca en cada periodo escolar inscrito:

Otoño y Primavera:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	80 horas
51% al 100%	160 horas

Verano:

PORCENTAJE DE BECA	HORAS
10% al 50%	40 horas
51% al 100%	80 horas

- Realizar evaluación de servicio de beca.
- Estar al corriente de los pagos que le corresponden.
- Venta de boletos del Sorteo Águilas UPAEP:

PORCENTAJE DE BECA	NO. DE TALONARIOS
5% a 40%	1
41% a 70%	2
71% a 100%	3

**En caso de NO querer hacer servicio becario, se deberá vender 1 talonario extra a los correspondientes.**

- En caso de suspender los estudios se debe notificar de forma escrita al departamento de Apoyos Financieros, especificando el momento en que se reanudarán los estudios.

# CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADO CONVOCATORIA DE BECAS PARA POSGRADO Otoño 2019

## CANCELACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS BECAS:

Las becas terminarán o se cancelarán:

- Se concluya con el total de créditos de la carrera.
- Se incumpla alguna de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.
- Se suspendan los estudios a través de baja temporal después de la segunda oportunidad de bajas de materias.

## CALENDARIO:

Bloque Único	
Fecha	Proceso
20 al 24 de mayo de 2019	1. Pagar estudio socioeconómico. 2. Descargar solicitud. 3. Entregar solicitud junto con la documentación requerida.
7 de junio de 2019	Publicación de resultados de apoyos en la página de la Universidad: <a href="http://www.upaep.mx/becas">www.upaep.mx/becas</a>

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes: 8:00 a 14:00 hrs. y de 15:00 a 19:00 hrs.

## INFORMES Y DUDAS:

[becas@upaep.mx](mailto:becas@upaep.mx)